



OBJETIVOS Y METAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PERIODO 2024

| POLITICA SIG | OBJETIVOS | META | INDICADOR | FÓRMULA | FUENTE | FRECUENCIA |
|--|--|-------------|--|--|---|------------|
| <p>En ADSERCO, nos dedicamos a la prestación de servicios de limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios, ambientes administrativos, y de ambientes Covid-19; servicios de saneamiento ambiental, trabajos de altura, mantenimiento de jardines, y otros servicios complementarios; cumpliendo estándares de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente y estamos comprometidos a:</p> <p>1) Satisfacer los requisitos y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas</p> <p>2) Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de lesiones y deterioro de la salud, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo para la proporción de las condiciones de trabajo seguras y saludables, y así poder eliminar los peligros y reducir los riesgos a los que están expuestos nuestros colaboradores, partes interesadas y visitantes.</p> <p>3) Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación ambiental y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización</p> <p>4) Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos adoptados por la organización y el Sistema Integrado de Gestión</p> <p>5) Garantizar la participación y consulta de nuestros colaboradores y sus representantes en el Sistema Integrado de Gestión</p> <p>6) Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión para la mejora continua.</p> | Reducir el N° de Salidas no conformes en 0.1 con respecto al periodo anterior (2.7) | 2.6 | N° de Servicios No Conformes promedio en las unidades | $\frac{\sum \text{de Cantidad de SNC}}{\text{N° Total de Visitas Realizadas}}$ | - Parámetros de Supervisión | Mensual |
| | Mantener el Índice de Satisfacción del Cliente con respecto al periodo anterior (99 %) | 99% | Índice de Satisfacción al clientes | $\frac{\text{N° de Conformidades sin Observación}}{\text{N° Total de Visitas Realizadas}} \times 100$ | - Conformidad de servicio | Mensual |
| | Reducir el N° de Accidentes de trabajo igual o más que el periodo anterior | $\geq 5\%$ | Tasas e Índices de Accidentes y Enfermedades Ocupacionales | $\frac{\text{N° total accid. trimestre actual}}{\text{N° total accidentes trimestre anterior}} \times 100$ | - Registro de estadísticas de Accidentes de trabajo | Trimestral |
| | Reducir la Incidencia de Enfermedades Ocupacionales en 0.1 con respecto al año anterior (≤ 1.8) | ≤ 1.7 | | $\frac{\text{N° total de enf. de trabajo}}{\text{Número Total de trabajadores}} \times 1000000$ | - Registro de enfermedades ocupacionales | Anual |
| | Incrementar el cumplimiento del Programa de Inspecciones en un 2% con respecto al periodo anterior ($\geq 83\%$) | $\geq 85\%$ | Tasa de cumplimiento del Programa de Inspecciones | $\frac{\text{N° Inspecciones realizadas}}{\text{N° Inspecciones Programadas}} \times 100$ | - Registro de Inspecciones - Programa de Inspecciones | Trimestral |
| | Mantener el índice de Frecuencia en las mediciones trimestrales (≤ 40) | ≤ 40 | Índice de Accidentes de Trabajo | $\frac{\text{N° de accidentes incapacitantes}}{\text{Total de horas hombre trabajadas}} \times 1000000$ | - Registro de investigación de Accidentes - Reporte Preliminar de Investigación de Accidentes - Registro de Estadísticas de SST | Trimestral |
| | Reducir el índice de Gravedad en 20 con respecto al periodo anterior (≤ 500) | ≤ 480 | | $\frac{\text{N° total de días perdidos}}{\text{Total de horas hombre trabajadas}} \times 1000000$ | Trimestral | |
| | Reducir el índice de Accidentabilidad en 01 con respecto al periodo anterior (≤ 19) | ≤ 18 | | $\frac{\text{Índice de Frecuencia} \times \text{Índice de Gravedad}}{1000}$ | Trimestral | |
| | Incrementar el cumplimiento del Programa Anual del SIG en un 2% más, que el periodo anterior ($\geq 87\%$) | $\geq 89\%$ | Tasa de cumplimiento del Programa del SIG | $\frac{\text{Total de actividades realizadas}}{\text{Total de actividades programadas}} \times 100$ | - Programa Anual del Sistema Integrado de Gestión | Semestral |
| | Incrementar la participación de los trabajadores en el Programa de Capacitaciones, en 2% más que el periodo anterior ($\geq 74\%$) | $\geq 76\%$ | Tasa de participación en las Capacitaciones SIG | $\frac{\text{N° total de asistentes}}{\text{N° total de personas programadas}} \times 100$ | - Programa Anual de Capacitaciones del SIG - Listas de asistencia | Trimestral |
| | Mejorar el índice de las acciones proactivas en 1% con respecto al año anterior ($\geq 85\%$) | $\geq 86\%$ | Tasa de Acciones Proactivas | $\frac{\#SAM \text{ Cerradas}}{\#SAM \text{ Generadas}} \times 100$ | - Solicitudes de Acciones Preventivas - Solicitud de Acciones Correctivas | Anual |